



Leite maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA,**

uniformes los Concuerentes, jurgando igualm^{te} p^o otra parte
que fue privada la novedad de la rebaja de la Solera & algun
particular Indibiduo & Monte-agudo sin acuerdo & sin
Heredamiento: Sin Decreto de la R. Justicia, y sin noticia de
N.S. & quien es peculiar, y probatibo el gobierno economico
para la Direccion de las aguas, y por ultimo que de la dilacion
en el remedio amenazaban irreparables quebrantos en el
presente tiempo a los Herederos de S^m Goronimo y de la Cueva
Resolvimos el que se levantare la Solera del primerio has-
ta dexarla en su antiguo estado, supuesto que con esta
providencia ningun agrario amenaza a los Regantes de
Monte-agudo, para cuya execucion intervinieron a n^{ro} T^oraz
sobre Acquierno Felix Serrano, como el Maestro & Manife-
stero Silabert, para que quedare consumada y cenida a las
lineas antiguas que se manifestavan en la obra sin exce-
derse en lo mas minimo haciendo compatibles por este me-
dio las facultades que son privativas de N.S.: Las que se dirig-
no confeximos en su acuerdo, y los Beneficios que deben ven-
tir los Regantes Inferiores toda vez que no experimentari que-
branto los anteriores: En auto supuesto N.S. quedara inteligencia
de & que hemos satisfecho nuestra comision para veinte.

Cax
dele
blau

De
re

